



Secretaria

MANUEL A. TORRES NIEVES

Manuel A. Torres Nieves
SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

OC-G-136
oct. 09
OC-10-09

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

REQUERIDO
SEMA
2010 FEB 19 PM 3:27

Anejo 2

CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NÚM. 103 DEL 25 DE MAYO DE 2006, SEGÚN ENMENDADA¹

Nosotros, Héctor O'Neill Rosa, Ejecutivo Principal y
(nombre)
Carlos Aja Rivera, Director(a) de Finanzas de
(nombre)
Oficina de Asuntos de la Juventud, certificamos que la información que
(nombre de la entidad gubernamental)

se incluye en las partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada, en cumplimiento con la Ley Núm. 103, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones de contabilidad y todas las deudas y obligaciones de la referida entidad.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2010.
(día) (mes) (año)


Ejecutivo Principal

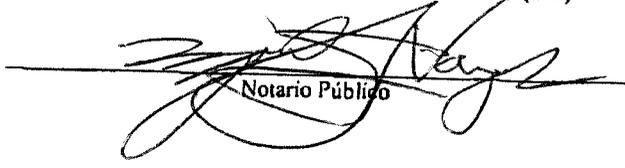

Director(a) de Finanzas

Affidávit Núm. 038

Jurado y suscrito ante mí por Héctor O'Neill Rosa, mayor de edad,
en calidad de Director Ejecutivo y vecino(a) de Guaynabo y por
Carlos Aja Rivera, mayor de edad, en calidad de Dir. Finanzas y Presupuesto
y vecino(a) de Hatillo a quienes doy fe de conocer personalmente o haber
identificado mediante _____

En San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2010.
(día) (mes) (año)




Notario Público

¹ Esta Certificación se debe remitir a esta Oficina con las partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada, no más tarde del 31 de diciembre de cada año.



OC-G-134
 oct. 09 (Rev.)
 OC-10-09

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTADOR
 San Juan, Puerto Rico

Anejo 1
 Página 1/15

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Asuntos de la Juventud
 1458

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte I.

Criterio a): Informe de Puestos Ocupados y Gastos de Nómina y Costos Relacionados a Principio y a Final del Año Fiscal 2008-09

Categoría	Puestos Ocupados [3]		Diferencia [13] ([12] - [11])
	1 Jul. 2008 [11]	30 Jun. 2009 [12]	
Carrera : [4]			
Regular [4a]	133	57	(76)
Probatorio [4b]	-	-	-
Total carrera: [4c]	133	57	(76)
Transitorio: [5]	28	15	(13)
Irregular: [6]	-	-	-
Confianza: [7]			
Con derecho a reinstalación: [7a]	2	3	1
Sin derecho a reinstalación: [7b]	8	6	(2)
Total de confianza: [7c]	10	9	(1)
Otros: [8]	153	60	(93)
Total de Puestos: [9]	324	141	(183)
Gastos de Nóminas y Costos Relacionados: [10]	Gastos Presupuestados Año Fiscal 2008-09	Gastos Incurridos Año Fiscal 2008-09	Diferencia
	\$ 6,714,951	\$ 6,199,921	\$ (515,030)

Preparado por:

Certifico Correcto:

Carlos Ala
 Nombre de la persona que preparó el documento
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto

José M. Méndez
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 Firma
 Subdirector Auxiliar - Área de Administración

12 de febrero de 2010 /87-725-8920 12 de febrero de 2010 /87-725-8920
 Fecha Teléfono Fecha Teléfono

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

Oficina de Asuntos de la Juventud
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2008-09

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]		Fecha de Otorgamiento [9]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Emienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]				
Corp. de P.R. Dif. Pub.	2009-000001	X		Técnico	1-Julio-2008	31-Dic-2008	1-Julio-2008	\$ 45,000	Especial Estatal	
Torres Llompart	2009-000002	X		Profesional	15-Julio-2008	30-Nov-08	15-Julio-2008	\$ 30,000	Fondo General	
Mass Accounting	2009-000003	X		Consultoría	15-Julio-2008	31-dic-2008	15-Julio-2008	\$ 22,000	Fondo General	
Inspira Mental Health	2009-000004	X		Técnico	16-Julio-2008	30-Junio-2009	16-Julio-2008	\$ 8,000	Fondo General	
People TV	2009-000018	X		Técnico	23-oct-2008	31-dic-2008	23-oct-2008	\$ 30,000	Especial Estatal	
Lodo Luis R. Rosario	2009-000009	X		Consultoría	8-oct-08	31-dic-2008	8-oct-2008	\$ 12,000	Asig. Especial	
Primary Consulting	2009-000024	X		Profesional	10-marzo-2009	30-Junio-2009	10-marzo-2009	\$ 20,000	Fondo General	
Lodo Flaui Santiago	2009-000025	X		Consultoría	13-marzo-2009	30-Junio-2009	13-marzo-2009	\$ 15,000	Fondo General	
Lodo Basilio De Jesus	2009-000026	X		Consultoría	26-marzo-2009	30-Junio-2009	26-marzo-2009	\$ 15,000	Asig. Especial	
Fesista	2009-000044	X		Técnico	5-Junio-2009	30-Junio-2009	5-Junio-2009	\$ 60,000	Especial Estatal	

Preparado por:

Nombre de la persona que preparó el documento
 Carlos Aja
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono

Certifico Correcto:

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 José M. Méndez
 Firma
 Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono



Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD
1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte III.

Criterio c): Análisis de las Economías Alcanzadas o el Incremento en los Gastos Incurridos Durante el Año Fiscal 2008-09 ^{1/2}

Concepto [3]	Presupuesto Autorizado [4]	Gasto Incurrido [5]	Diferencia		Observaciones [7]
			Economía o Exceso del Gasto Incurrido versus lo Presupuestado [6]	(4) - (5)	
1 Nómina y Costos Relacionados	3,204,592	3,564,245	(359,653)		Insuficiencia fue absorbida por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.
2 Servicios Públicos	269,000	269,980	20		
3 Servicios Comprados	208,000	131,122	76,878		
4 Gastos de Transportación	30,000	29,949	51		
5 Servicios Profesionales	60,000	60,000	-		
6 Otros Gastos	96,000	86,089	9,911		
7 Materiales y Suministros	30,000	29,483	517		
8 Deuda Años Anteriores	-	4,169,867	(272,275)		
	3,897,592				

Preparado por:

Certifico Correcto:

Carlos Aja
Nombre de la persona que preparó el documento
Firma
Director de Finanzas y Presupuesto
Puesto
12 de febrero de 2010
Fecha
787-725-8920
Teléfono

José M. Méndez
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
Firma
Subdirector Auxiliar - Área de Administración
Puesto
12 de febrero de 2010
Fecha
787-725-8920
Teléfono

^{1/} Incremento en gastos se refiere al exceso de los gastos incurridos versus los gastos presupuestados.

^{2/} De no tener economías o incrementos en los gastos incurridos durante el año fiscal 2008-09, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Asuntos de la Juventud _____
Número de unidad: [2] 1458 _____

Parte IV. **Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2008-09 ^{1/}

Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
1		
2		
3		La Oficina de Asuntos de la Juventud no contempla economías adicionales a las que pudieran surgir de la Parte III del Formulario.
4		
5		
6		

Preparado por:

Carlos Aja

Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Director de Finanzas y Presupuesto

Puesto

12 de febrero de 2010

Fecha

787-725-8920

Teléfono

Certifico Correcto:

José M. Méndez

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Subdirector Auxiliar - Área de Administración

Puesto

12 de febrero de 2010

Fecha

787-725-8920

Teléfono

1/ De no tener recomendaciones para realizar las economías adicionales, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Asuntos de la Juventud
Número de unidad: [2] 1458

Parte V.

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

**Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica 1'**

Año Fiscal 2008-09

Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
1		La Oficina de Asuntos de la Juventud no tiene medidas objetivas dirigidas a estos fines.
2		
3		
4		
5		

Preparado por:

Carlos Aja

Nombre de la persona que preparó el documento


Firma

Director de Finanzas y Presupuesto

Puesto

12 de febrero de 2010

Fecha

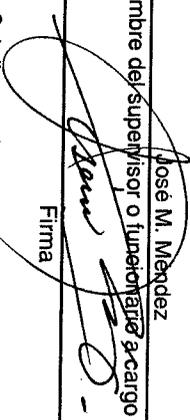
787-725-8920

Teléfono

Certifico Correcto:

José M. Méndez

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área


Firma

Subdirector Auxiliar - Área de Administración

Puesto

12 de febrero de 2010

Fecha

787-725-8920

Teléfono

1/

De no tener medidas objetivas para determinar la eficiencia y la efectividad en cumplir con sus objetivos, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	324,799	324,799	-		
2 Agosto 2008	324,799	324,799	-		La Oficina Asuntos de la Juventud no cuenta con ingresos propios.
3 Septiembre 2008	324,799	324,799	-		
4 Octubre 2008	324,799	324,799	-		
5 Noviembre 2008	324,799	324,799	-		El ingreso incluido es el asignado al Fondo General. Aunque el ingreso de la agencia se contabiliza por semestre, se procede a prorratear el mismo por 12 meses para cumplir con lo dispuesto en la Ley Núm. 103 del 25 de mayo del 2006.
6 diciembre 2008	324,799	324,799	-		
7 enero 2009	324,799	324,799	-		
8 febrero 2009	324,799	324,799	-		
9 marzo 2009	324,799	324,799	-		
10 abril 2009	324,799	324,799	-		
11 mayo 2009	324,799	324,799	-		
12 junio 2009	324,799	324,799	-		
Total	3,897,592	3,897,592	\$	\$	

Preparado por:

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento
 Carlos Ala
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787) 725-8920
 Teléfono

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 José M. Méndez
 Firma
 Subdirector Auxiliar- Área de Administración
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787) 725-8920
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio 9: Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]	Observaciones [6]
			(3) - (4)	
1 Julio 2008	208,333	208,333	-	
2 agosto 2008	208,333	208,333	-	
3 septiembre 2008	208,333	208,333	-	
4 octubre 2008	208,333	208,333	-	
5 noviembre 2008	208,333	208,333	-	
6 diciembre 2008	208,333	208,333	-	
7 enero 2009	208,333	208,333	-	
8 febrero 2009	208,333	208,333	-	
9 marzo 2009	208,333	208,333	-	
10 abril 2009	208,333	208,333	-	
11 mayo 2009	208,333	208,333	-	
12 junio 2009	208,337	208,337	-	
Total	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	\$ -	

Preparado por:

Carlos Aja
 Nombre de la persona que preparó el documento

Certifico Correcto:

Jose M. Alvarez
 Nombre del supervisor que revisó el trabajo del área

Finca
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787) 725-8920
 Teléfono

Finca
 Subdirector Auxiliar- Área de Administración
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787)725-8920
 Teléfono

1/ El formulario se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Eso incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de carácter mensual en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)	(3) - (4)	
1 Julio 2008	166,750	166,750	-	-	
2 Agosto 2008	166,750	166,750	-	-	
3 Septiembre 2008	166,750	166,750	-	-	
4 Octubre 2008	166,750	166,750	-	-	
5 Noviembre 2008	166,750	166,750	-	-	
6 Diciembre 2008	166,750	166,750	-	-	
7 Enero 2009	166,750	166,750	-	-	
8 Febrero 2009	166,750	166,750	-	-	
9 Marzo 2009	166,750	166,750	-	-	
10 Abril 2009	166,750	166,750	-	-	
11 Mayo 2009	166,750	166,750	-	-	
12 Junio 2009	166,750	166,750	-	-	
Total	\$ 2,001,000	\$ 2,001,000	\$ -	\$ -	

Preparado por:

Nombre de la persona que preparó el documento
 Carlos Alja
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787) 725-8920
 Teléfono

Certifico Correcto:

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 José M. Méndez
 Firma
 Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 (787) 725-8920
 Teléfono

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1] OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 Número de unidad: [2] 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	40,500	40,500	-		
2 Agosto 2008	40,500	40,500	-		
3 Septiembre 2008	40,500	40,500	-		
4 Octubre 2008	40,500	40,500	-		
5 Noviembre 2008	40,500	40,500	-		El ingreso incluido es el asignado bajo Fondos Federales.
6 Diciembre 2008	40,500	40,500	-		Se prorratea el ingreso de forma mensual para cumplir con lo dispuesto en la Ley Núm. 230 del mayo del 2006.
7 Enero 2009	40,500	40,500	-		
8 febrero 2009	40,500	40,500	-		
9 marzo 2009	40,500	40,500	-		
10 abril 2009	40,500	40,500	-		
11 mayo 2009	40,500	40,500	-		
12 junio 2009	40,500	40,500	-		
Total	\$ 486,000	\$ 486,000	\$ -	-	

Preparado por:

Carlos Aja

Nombre de la persona que preparó el documento


 Firma

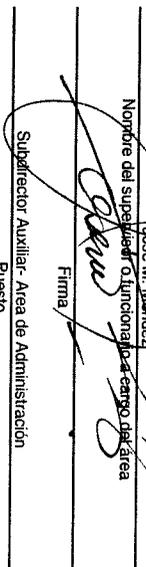
Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto

12 de febrero de 2010 (787) 725-8920
 Fecha Teléfono

Certifico Correcto:

José M. Méndez

Nombre del supervisor o Juncional a cargo del área


 Firma

Subdirector Auxiliar- Área de Administración
 Puesto

12 de febrero de 2010 (787) 725-8920
 Fecha Teléfono

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			([3] - [4])		
1 Julio 2008	77,750	77,750	-		
2 Agosto 2008	77,750	77,750	-		
3 Septiembre 2008	77,750	77,750	-		
4 Octubre 2008	77,750	77,750	-		
5 Noviembre 2008	77,750	77,750	-		El ingreso incluido es el asignado bajo Otros Ingresos.
6 Diciembre 2008	77,750	77,750	-		Se prorratea el ingreso de forma mensual para cumplir con lo dispuesto en la Ley Núm. 230 de mayo del 2006.
7 Enero 2009	77,750	77,750	-		
8 Febrero 2009	77,750	77,750	-		
9 Marzo 2009	77,750	77,750	-		
10 Abril 2009	77,750	77,750	-		
11 Mayo 2009	77,750	77,750	-		
12 Junio 2009	77,750	77,750	-		
Total	\$ 933,000	\$ 933,000	\$ -	\$ -	

Preparado por:

Carlos Aja

Nombre de la persona que preparó el documento

Carlos Aja
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto

Puesto

12 de febrero de 2010 (787) 725-8920
 Fecha Teléfono

Certifico Correcto:

José M. Mendez

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

José M. Mendez
 Firma
 Subdirector Auxiliar- Área de Administración

Puesto

12 de febrero de 2010 (787) 725-8920
 Fecha Teléfono

1/ El Formulario se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprenda el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorratea el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	347,416	347,416	-		Fondo General
2 agosto 2008	347,416	347,416	-		
3 septiembre 2008	347,416	347,416	-		
4 octubre 2008	347,416	347,416	-		
5 noviembre 2008	347,416	347,416	-		
6 diciembre 2008	347,416	347,416	-		
7 enero 2009	347,416	347,416	-		
8 febrero 2009	347,416	347,416	-		
9 marzo 2009	347,416	347,416	-		
10 abril 2009	347,416	347,416	-		
11 mayo 2009	347,416	347,416	-		
12 junio 2009	347,416	347,416	-		
Total	\$ 4,168,992	\$ 4,168,992	\$ -	-	

Preparado por:

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento
 Carlos Aja
 Firma
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 José M. Méndez
 Firma
 Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Puesto
 12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Num. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3) - (4)		
1 Julio 2008	167,833	167,833	-		Fondos Especiales Estatales
2 agosto 2008	167,833	167,833	-		
3 septiembre 2008	167,833	167,833	-		
4 octubre 2008	167,833	167,833	-		
5 noviembre 2008	167,833	167,833	-		
6 diciembre 2008	167,833	167,833	-		
7 enero 2009	167,833	167,833	-		
8 febrero 2009	167,833	167,833	-		
9 marzo 2009	167,833	167,833	-		
10 abril 2009	167,833	167,833	-		
11 mayo 2009	167,833	167,833	-		
12 junio 2009	167,833	167,833	-		
Total	\$ 2,013,996	\$ 2,013,996	\$ -		

Preparado por:

Carlos Aja

Certifico Correcto:

Nombre de la persona que preparó el documento

Carlos Aja
 Firma

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

José M. Méndez
 Firma

Director de Finanzas y Presupuesto
 Puesto

Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Puesto

12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono

12 de febrero de 2010
 Fecha
 787-725-8920
 Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.

Nombre de la entidad: [1] _____ OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 Numero de unidad: [2] _____ 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5] ([3] - [4])	Observaciones [6]
1 Julio 2008	150,916	150,916	-	Asignaciones Especiales
2 agosto 2008	150,916	150,916	-	
3 septiembre 2008	150,916	150,916	-	
4 octubre 2008	150,916	150,916	-	
5 noviembre 2008	150,916	150,916	-	
6 diciembre 2008	150,916	150,916	-	
7 enero 2009	150,916	150,916	-	
8 febrero 2009	150,916	150,916	-	
9 marzo 2009	150,916	150,916	-	
10 abril 2009	150,916	150,916	-	
11 mayo 2009	150,916	150,916	-	
12 junio 2009	150,916	150,916	-	
Total	\$ 1,810,992	\$ 1,810,992	\$ -	

Preparado por: Carlos Aja Certifico Correcto: José M. Méndez
 Nombre de la persona que preparó el documento _____
 Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área _____
 Firma _____ Firma _____
 Director de Finanzas y Presupuesto _____ Subdirector Auxiliar - Área de Administración _____
 Puesto _____ Puesto _____
 12 de febrero de 2010 787-725-8920 12 de febrero de 2010 787-725-8920
 Fecha Teléfono Fecha Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3)	(4)	
1 Julio 2008	52,916	52,916	-		Fondos Federales
2 agosto 2008	52,916	52,916	-		
3 septiembre 2008	52,916	52,916	-		
4 octubre 2008	52,916	52,916	-		
5 noviembre 2008	52,916	52,916	-		
6 diciembre 2008	52,916	52,916	-		
7 enero 2009	52,916	52,916	-		
8 febrero 2009	52,916	52,916	-		
9 marzo 2009	52,916	52,916	-		
10 abril 2009	52,916	52,916	-		
11 mayo 2009	52,916	52,916	-		
12 junio 2009	52,916	52,916	-		
Total	\$ 634,992	\$ 634,992	-		

Preparado por:

Nombre de la persona que preparó el documento
 Carlos Aja
 Firma

Puesto
 Director de Finanzas y Presupuesto
 Fecha 12 de febrero de 2010
 Teléfono 787-725-8920

Certifico Correcto:

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área
 José M. Méndez
 Firma

Puesto
 Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Fecha 12 de febrero de 2010
 Teléfono 787-725-8920

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1]
 Número de unidad: [2]

OFICINA ASUNTOS DE LA JUVENTUD
 1458

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
 Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ^{1/}

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados)	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5]		Observaciones [6]
			(3)	(4)	
1 julio 2008	64,000	64,000	-		Otros Ingresos
2 agosto 2008	64,000	64,000	-		
3 septiembre 2008	64,000	64,000	-		
4 octubre 2008	64,000	64,000	-		
5 noviembre 2008	64,000	64,000	-		
6 diciembre 2008	64,000	64,000	-		
7 enero 2009	64,000	64,000	-		
8 febrero 2009	64,000	64,000	-		
9 marzo 2009	64,000	64,000	-		
10 abril 2009	64,000	64,000	-		
11 mayo 2009	64,000	64,000	-		
12 junio 2009	64,000	64,000	-		
Total	\$ 768,000	\$ 768,000	\$ -	-	

Preparado por:

Nombre de la persona que preparó el documento: Carlos Aja
 Firma:

Puesto: Director de Finanzas y Presupuesto
 Fecha: 12 de febrero de 2010
 Teléfono: 787-725-8920

Certifico Correcto:

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área: José M. Méndez
 Firma:

Puesto: Subdirector Auxiliar - Área de Administración
 Fecha: 12 de febrero de 2010
 Teléfono: 787-725-8920

^{1/} El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] Oficina de Asuntos de la Juventud _____
Número de unidad: [2] 1458 _____

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte VIII.

Criterio h): Detalles de los Instrumentos Financieros (Inversiones) que la Entidad Gubernamental tenía al 30 de junio de 2009' [3]

Nombre Institución Bancaria o Procedencia [4]	Fecha		Valor Nominal [7]	Tipo de Interés [8]	Fondo [9]	Observaciones [10]
	Origen [5]	Vencimiento [6]				
1						
2						La Oficina de Asuntos de la Juventud
3						no tiene Instrumentos financieros.
4						
5						
6						
7						
8						

Preparado por:

Certifico Correcto:

Carlos Aja
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Director de Finanzas y Presupuesto
Puesto
12 de febrero de 2010
Fecha
787-725-8920
Teléfono

José M. Méndez
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Subdirector Auxiliar - Área de Administración
Puesto
12 de febrero de 2010
Fecha
787-725-8920
Teléfono

1/ De no tener instrumentos financieros al 30 de junio de 2009, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.